

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
1'50 PESETAS AL MES.
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 1'

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta adminis-
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GEN-
ERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXXV. NUM. 9674

MADRID MARTES 16 DE SETIEMBRE DE 1884

HEMEROTECA
MUNICIPAL

OFICINAS: FACTOR, 5

TINKER, ALCALÁ, 12, 2.
HA REGRESADO A ESTA CORTE.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Quartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas: se curan infaliblemente con las *Pildoras febrífugas* de FERNANDEZ. - Caja de 40 pildoras para las *benignas*, 12 reales; y de 81 para *rebeldes*, 24 rs.: por 2 rs. más se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito. Madrid, Pontejos, 6, botica. P. Fernandez.

EDICION DE LA TARDE

La AGENCIA FABRA ha comunicado hoy por la mañana a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:
Toion, 15.

Se han registrado ayer dos defunciones a consecuencia del cólera.
Varsovia, 14 (n.).
La entrevista de los tres emperadores de Rusia, de Alemania y de Austria, se verificará mañana en esta capital.
Asistirán los señores Bismarck, Kalnocki y Giers.
Se cree que esta entrevista consolidará la paz de Europa, pues los tres emperadores y sus ministros están decididos a seguir una política pacífica y a defender los intereses solidarios de las potencias continentales de Europa.

De nuestro corresponsal en Filipinas recibimos la siguiente carta:
Manila, 1.º de agosto.
Las noticias que hoy tengo que dar a Vds. van cargadas en su mayor parte de un tono oscuro y sombrío.

El temporal de aguas entablado en casi todo el archipiélago, continúa sin dar tregua. Las inundaciones son generales; de casi todas las provincias se reciben noticias diarias de desastres causados por avenidas de los ríos; puentes destruidos por las corrientes, caseríos arrabataos, sembradas perdidas y alguna que otra víctima son las consecuencias de tanta calamidad.

Aquí en Manila, llevamos veintitantos días de continuadas lluvias. Hemos tenido una inundación de las más considerables por efecto de una fuerte avenida del Pasig; en algunos arrabales el agua alcanzó una altura de dos metros. Los pueblos de Santa Mesa, Pandalan, Paco y la Hermita estaban sumergidos hasta la altura de los primeros pisos de sus casas en una planicie que parecía un inmenso lago, donde navegaban infinidad de lanchas tripuladas por obligados y curiosos, que tuvieron ocasión de convencerse de que los habitantes de aquellos parajes completamente tranquilo ante la inminencia del peligro.

En la calle donde yo vivo había una vara de agua y con esta hasta la cintura se paseaban ellos y ellas, con la misma bromita y algazara que en un día de verbena.

Como si tanta calamidad no fuera suficiente a contristar nuestros ánimos, el sabio jesuita padre Baura, director del observatorio meteorológico, nos anunció en el corto espacio de quince días tres ciclones, que afortunadamente no han dejado sentir en esta capital más que la fuerza de sus anillos más exteriores. Pero sin embargo, ha habido casas destechadas, árboles

tronchados y otras mil peripecias, consecuencias siempre de estos lujos de la naturaleza.

Dos buques mercantes, inglés uno y norteamericano otro, han naufragado en las costas de estas islas.

Llegó el *San Quintín*, sin novedad, y después de una pequeña cuarentena, desembarcó el batallón de infantería de Marina que traía a su bordo.

Tranquilidad completa en todo el Archipiélago. La salud excelente. La agricultura casi perdida por las muchas aguas. Y las transacciones comerciales en calma. — José de Montes.

La diputación de Córdoba ha acordado conceder 60000 duros de subvención para el ferrocarril de Córdoba a Ecija.

El ayuntamiento de Alicante ha acordado por unanimidad declarar hijo adoptivo de aquella ciudad al gobernador civil D. José Ruiz Corbalán, a petición de gran número de vecinos.

El alcalde interino de Novelda, Sr. Sellés, ha publicado un bando prohibiendo el regreso a aquella población, de las familias que la abandonaron al principio de la epidemia, hasta que el ayuntamiento avise que pueden efectuarse sin riesgo.

La enfermedad dominante sigue en descenso rápido.

Esta mañana se ha recibido el siguiente despacho telegráfico oficial:
Gerona, 15 (3'45 m.).

Una lluvia torrencial de cuatro horas consecutivas ha inundado la parte baja de esta capital.

Se han echado puentes para impedir desgracias personales.

Las avenidas de los ríos Onar y Güel tienen incomunicada la población con sus afueras, donde es fácil que haya alguna víctima.

Las autoridades, los funcionarios, la guardia civil y la fuerza de la guarnición, adoptan de acuerdo con el gobernador todo género de disposiciones.

No ha salido el tren-correo de la una y doce minutos de la madrugada. El oficial de servicio salvó con cuerdas la correspondencia.

En Onteniente (Valencia) ha descargado una terrible nube de piedra, sufriendo mucho las cosechas pendientes.

De las Noticias de Málaga:
En Torre del Mar, barriada aneja a Velázquez, vienen padeciendo desde hace un mes calenturas malignas, debiéndose esta alteración en la salud pública, según el facultativo de aquel punto, a la miseria y malas condiciones higiénicas en que se hallan los habitantes.

Faltos éstos de recursos de todo género y agobiados por el hambre, la fiebre los ataca hasta dejarlos anémicos. No ha podido conseguirse hasta el presente alivio alguno, a pesar de los socorros facilitados por el municipio y particulares.

La situación en Torre del Mar es dolorosa, y a juicio de dicho médico no podrá dominarse, mientras no se acuda con socorros efectivos a mejorar la situación de los invadidos.

en número extraordinario, puesto que hoy llegan a 200, siendo 1200 el total de los habitantes de aquella barriada.

Hasta hoy estas calenturas malignas no han ocasionado defunciones.

Por el correo de hoy se han recibido tristes y conmovedores detalles de la pérdida del crucero *Gravina*, de que rápidamente nos ha dado cuenta nuestro celoso corresponsal en Manila.

El citado buque salió del fondeadero de Manila a las cuatro de la tarde del día 8 de julio, con rumbo a Shanghai, costeaudo hasta Cabo Bolinao y siguiendo después destracando de la costa.

El tiempo era hermoso, puesto que se aprovechaba la zona postclónica del temporal que acababa de influenciar de muy lejos a Manila en días anteriores.

El barómetro subía casi a su nivel natural normalizando sus marcas, y si bien aún conservaba una ligera depresión, esta iba disminuyendo en razón inversa de la distancia del buque al núcleo del temporal, distancia que no aumentaba mucho y se sostenía por navegar hacia el Norte. Las condiciones de salida eran, pues, inmejorables, a pesar de verificarse en julio, época en que suelen empezar los ciclones.

Había motivos para creer fundadamente que se lograrían seis días buenos para hacer la travesía a Shanghai.

Navegó el *Gravina* con buen tiempo toda la primera singladura; hasta una poca de mar de fondo que en Manila se notaba, fué desapareciendo.

Llegó el barco a cruzar de lleno el canal de Formosa, tan terrible para los navegantes, y el sol declinaba a su ocaso. El barómetro estaba a una altura suficiente para hacer temer un baguio.

El comandante reunió la oficialidad y espuso a los individuos de la dotación el peligro que corrían por unanimidad se ordenó gobernar al Este en demanda de tierra. Se levantaron chubascos; el velo cirroso era cada vez más espeso, y las montañas de Cabo Bojeador se cubrían en plomo celaje. El ciclón era un hecho, y seguía la misma dirección del *Gravina*.

En la amanecida del día 10 toda la costa de Luzon estaba espesamente tomada, percibiéndose con trabajo en una clara la silueta de Cabo Bojeador; y aprovechando esta circunstancia, forzando la máquina, se montó y siguió el barco por la costa Norte de Luzon en busca del puerto de San Vicente.

La cerrazón de la costa se hizo densísima, y la lluvia garrona, apenas dejaba horizontes de más de tres cables; el barómetro, a la hora de máxima, estaba en 731 milímetros, bajaba casi un milímetro por hora; el vortice se venía encima del buque a pasos de gigante, y el resaca se hacía muy incierto.

Cogiendo la costa el verdadero aguajo del desombro de un río, que debía ser el Cabiungar, se presentó por la proa en apariencia de estensa bajura. Se gobernó rápidamente sobre babor, para salvar el nuevo pelgro, y al poco tiempo, y merced a una clara, se divió una isla que, costeaudo, resultó ser la de Fuga en el archipiélago de Babuyan.

La suerte brindaba aquel refugio al *Gravina*, que tomó el puerto de Musa, que prestaba abrigo a las grandes mareas que se caían, y que luego se vieron montar por encima de algunas islas.

Fondeó el *Gravina* en el puerto de Musa, cubierto del mar por otra isla, y con un ancla por las.

Se estableció servicio constante de babor y estribor, e hártese a bajo las vergas y se recalaron los masteleros. La máquina quedó lista para un momento dado y esperando los acontecimientos.

Como medida de precaución y notando que

el áncra garreaba, llevaron nuevamente, situándose al N. E. de la isla Bari, fondeando las dos áncras principales.

Durante la noche el viento nada cedió y el barómetro bajó de un modo desconocido en los más fuertes ciclones.

El vortice iba sobre el buque; el viento arreció de una manera extraordinaria, tanto, que para andar a bordo, con sumo trabajo, se ayudaban de ancleriles.

Las gotas de agua eran saetas que horian el rostro, envolviendo a la tripulación las aguas del cielo y del mar.

El servicio del buque se consagraba a gobernar a las rachas, poniendo justa la proa al viento, sosteniendo a las dos áncras y aliviándolas con la máquina en movimiento.

Así esperó la crisis del *Gravina*, a las dos y cuarto de la madrugada, marcando el barómetro 7316 milímetros, soplando el viento con furia, y a la vista casi del ojo de la tempestad.

Merced a una clara, vislumbraron aquellos marinos la isla Fuga algo cerca, y al sonar vieron que habían perdido fondo de 10 a 20 brazas.

Dieron avance a toda fuerza; el viento furioso se llamó bruscamente al Oeste, sin dejar gobernar, y al fondear la tercera ancla, que era el último recurso, el buque encalló por su mitad, anegándose inmediatamente.

Al invadir el agua los hornos del *Gravina*, produjo grandes llamas. Se anegaron los paños de efectos explosivos, se cerraron los compartimientos estancos, se izó el contraincendio, se abrieron las seguridades para evitar una explosión de las calderas y se fueron destruyendo los botes con el mayor concierto posible.

En situación tan angustiosa y comprometida, los individuos de la dotación cifraban la esperanza de salvar sus vidas en Dios Todopoderoso y en la venida del nuevo día, 11 de julio.

El viento siguió desahogado y la mar avanzó sobre los infelices naufragos en terrible avalancha, partiendo el buque en seccion transversal por el compartimiento del palo mayor, tumbándose hacia el lado del mar, que le barrió en un momento.

La pérdida del *Gravina* fué, pues, irremediable y el naufragio un hecho.

La disyuntiva era terrible: o naufragar en la mar o en el puerto, y aquellos desgraciados marinos debían dar gracias a la Providencia por haberse facilitado al menos una playa donde salvar la vida de 170 hombres.

Parido y tumbado el buque, precisamente hacia un mar violentísimo que rompía furioso sobre la cubier a, moviéndose todos los paños, sacudiéndose a uno y otro lado, la chimenea desarbolada y llevándose la mar todo lo menos firme, envueltos en una cerrazón que impedía ver la tierra que estaba a un tercio de cable de distancia, la tripulación entera del buque, refugiada en el medio del puente de estribor que amenazaba desprenderse, vio la primera luz crepuscular del día 11. Entonces se pensó en salvar la vida de tantos naufragos.

A medida que el día avanzaba, el tiempo cedía con mucha más rapidez que entró, aclarando el celaje y cediendo el viento. La tierra, clara ya, brindaba amparo y refugio a los infelices naufragos españoles.

Gran parte de la mañana emplearon en intentar tender un cable a tierra, único medio de comunicación. La resaca seguía muy fuerte y la mar se iba llevando los botes uno a uno.

Tratóse sin embargo de arriar el primer bote con gente más decidida, a cuya cabeza se puso el alférez de navío D. Javier Quiroga, por estar acostumbrado al mar; pero apenas se lanzó al estado se hizo mil pedruzcos y a duras penas pudo salvarse su dotación.

Mas tarde, el tercer contramaestre Manuel Gestal se arrojó al mar para llevar una guía a tierra, y en seguida se le vio perecer víctima de su heroísmo.

Su triste suero no impidió que otros siguieran su noble y valerosa conducta, logrando

unos ganar la tierra y ahogándose los demás. Se lanzaron vergas menores y otros cuerpitos flotantes con guías para ver si llegaban a tierra, pero la resaca hacia inútiles estos esfuerzos.

Quisieron ayudar uno de estos cuerpitos flotantes, se preparó una verga de vela en el agua con otra guía y se alistaron para acompañarla tres individuos con el alférez de navío D. Manuel Galón; mas apen se trataron de desarracar de a bordo, la verga, girando y golpeando contra la roda del buque, ahogó a aquellos infelices que trataban de la salvación de todos.

Al fin quiso Dios que ganase tierra a nado el médico de a bordo D. Eugenio Fernandez Valdés, que se empeñó en llevar otra guía. Esta condujo uno de los cables de acero, que amarrado por el doctor a los árboles facilitó el salvamento, que se verificó pasando en valses corredizos, uno a uno, todos los individuos de la dotación, siendo los últimos el contador, el segundo comandante D. Adolfo Solas y el comandante Sr. Quesada, que pisaron tierra al anochecer del 11 de julio.

En la operación del salvamento, la rotura de un valso co-10 la vida al guardia marina don José Vazquez, y estuvo a punto de perecer el alférez de navío D. Adolfo Navarrete.

Ya en la playa los naufragos, formaba singular contraste la alegría de la salvación con el recuerdo de los infelices que perecieron y del buque perdido.

El cuadro que ofrecían los desdichados marineros del *Gravina* no podía ser más triste. Los semblantes revelaban un estado de agotamiento de fuerzas, de frío, de hambre, de completa desnutrición y los naufragos no encontraban albergue para pasar la noche y si solo una arenosa playa con manigua, un cielo amenazando lluvia torrencial y una tierra sin agua potable y sin ofrecer medio de alimentación.

Completamente desnudos los más, y algunos envueltos en mantas chorreadas, que la mar arrojaba, pasaron la noche aquellos desgraciados, sin más abrigo que el que les proporcionaba la formación de montones de arena.

Amaneció el día 12 y los naufragos se dedicaron desde luego a reconocer la tierra que pisaban.

La gente de una casa de indios, la más cercana, dióles noticia de que la visita se encontraba a unas tres leguas al interior.

Descalzos, desnudos, hambrientos y con sed devoradora de dos días siguieron la caminata. Llegaron por fin al pueblo, mataron reses carneros que encontraron y comieron por primera vez después de tantas desdichas. Se distribuyeron en chozas que hallaron abandonadas a causa de mismo temporal que había producido la pérdida del crucero y así repararon sus fuerzas.

Al siguiente día marcharon a pie a la playa salvadora los que se sintieron con valor para ello, pues la mayor parte veían sus piernas hinchadas y reventadas. Algunos naufragos hicieron la expedición a caballo en compañía de gobernadorcillo.

Repuestos de viveres, recibió orden el alférez de navío D. Saturnino Montojo, de ir a Aparri a dar cuenta telegráfica del suceso y en busca de auxilios.

Se levantó el campamento en la playa con las velas que se llevaron de a bordo, se normalizó en lo posible la vida militar de la dotación, y se dio sepultura en la playa a los cadáveres del guardia marina D. José Vazquez y del contramaestre Manuel Gestal.

La caja fué de lo primero que se salvó en el siniestro.

De Aparri llegaron cuantos viveres se necesitaban, ropas y vinos, y normalizada hasta cierto punto la vida de aquellos desgraciados, emprendieron con ahinco los trabajos de salvamento de pertrechos del *Gravina* que se veía medio desguasado.

El 17 de julio vieron con gran regocijo llegar al crucero *Velasco*, cuyo comandante les prodigió frases de cariño y de consuelo.

- Corriente; pero qué importa al amante? lo importante es sorprenderla con él.

- Eso para vos es más fácil que para otro.

- ¿Por qué?

- Porque vivís siempre separado de vuestra esposa. ¿Entráis alguna vez de noche en su cuarto?

- Hace meses que no he puesto en él los pies; me recijo el primero en la alcoba contigua a mi despacho, ella habita el piso segundo desde que se dice enferma, y sin duda desde que...

- Y apretó con ira los puños.

- Bien, bien; entonces seguid mi razonamiento; sentaos a mi lado.

- Al decir esto había concluido de desgarrar la carta que tenía entre sus manos.

- Sentoso, hizo seña de que ocupase un sitio a su lado a Mr. Dalifroy y continuaron en íntimo colóquio.

XIII.

Ella.

- Van a dar las doce.

- Todo está tranquilo, triste y sombrío en la casa de la calle de Turenna.

- Hace mucho tiempo que los criados se han recogido y las luces todas se han apagado.

- Excepto el jueves, día de recepción, todo el mundo se recoge temprano en casa de Mr. Dalifroy, y aun ese día es raro que el último concurrente no se haya retirado a las once y media.

- Mr. Dalifroy se ha recogido en su cuarto.

- Andrea se ha dirigido al suyo.

- Ya sabemos que ocupa el segundo con Emma y Margarita.

- La nodriza y la niña disponen de dos piezas donde hemos penetrado ya la noche que hemos visto huir a la joven de la casa paterna.

- Andrea tiene su habitación al otro lado del corredor.

- Allí está el dormitorio, precedido de una antecámara y acompañado de un gabinete tocador y una pieza de baño.

- Estas diversas habitaciones, que se comunican entre sí, tienen una sola salida al corredor.

- La joven esposa está en su tocador.

- Las dos ventanas que le iluminan por el día están cerradas; ellas como todas las demás de la casa tienen dobles ventanas de madera y pesadas cortinas interceptan además la luz de las rendijas.

- La puerta del corredor está cerrada, cerrada además la puerta de comunicación entre la primera y segunda pieza...

- Andrea en aquel nido, hecho por ella y para ella, no se parecía a la Andrea oficial que se veía pensativa, indiferente silenciosa en las recepciones de su marido.

- Como esas flores que se entregan a ciertas horas y no tienen perfume sino en la soledad de las noches de verano, Andrea, la verdadera Andrea, se manifestaba allí, lejos de todas las miradas, en aquellos momentos en que sacudía el peso de su servidumbre.

- Su vestido, arrojado sobre un sillón, reproducía en sus pliegues el esbelto cuerpo que acababa de ceñir; y aunque estaba en su cuarto hacia más de una hora, la hermosa no se había desnudado.

- Se había puesto, por el contrario, un peinador coquetón, y su pie de niña se disimulaba apenas en una pantufla de terciopelo rojo.

- En pie delante de un espejo, arregla sus cabellos y pone en este cuidado minuciosas precauciones, paseando su blanca mano a lo largo de sus negras trenzas.

- Después se aleja, escucha... vuelve al espejo, se retira de nuevo y parece poco satisfecha, aunque la luna le devuelve una imagen adorable.

- Por fin, acabado su atavío nocturno, harto inútil si no se trataba más que de dormir, se sienta en un diván y permanece pensativa, con la cabeza apoyada en su mano.

- Esta inmovilidad no dura mucho.

- De repente se levanta, la boca entreabierto, el oído atento, apoyando una mano en su corazón, visiblemente agitado.

- Mira de nuevo al espejo, se adelanta hacia la puerta y se convence de que está cerrada.

- Un suspiro de satisfacción se escapa de su pecho; su frente se sonroja, vuelve hacia el diván y permanece algunos instantes pensativa.

- A veces una sonrisa entreabre sus labios.

- A veces una lágrima asoma a sus ojos.

- Está nerviosa, agitada; el menor ruido la estremece.

- Un mueble en que tropieza al andar y produce débil sonido, la arranca casi un grito.

- No apoya el pie sino con infinitas precauciones, y eso que la alfombra que cubre el pavimento es gruesa y apaga el ruido de los pasos.

- A cada instante sus ojos se vuelven al reloj, como si encontrase lenta la marcha del tiempo.

- De repente se percibe de que las agujas van a reunirse en las doce, y se estremece.

- Se inclina hacia adelante, sus manos se cruzan sobre el pecho... Diríase que atorrada quiere ahora detener la marcha del tiempo.

- En el reloj suena por fin la primera campanada de las doce, y entonces su rostro se ilumina; se vuelve hacia el muro de la estancia, donde se ve un armario empotrado en la pared, y sus ojos brillan como animados por la fiebre.

- Un ligero rumor imperceptible para cualquiera otro oído, parece arañar la madera del armario, y esto basta.

- La joven se lanza, abre el armario y retrocede trémula, sublime de pudor y de alegría.

- Un hombre aparece, cierra con precaución la puerta del armario, permanece un instante en frente de ella, y como ella, pálido y conmovido, pero con esa emoción masculina que tiene más de triunfo y menos de terror.

- Esto se leía en aquellas dos actitudes de espe-

- En cuanto se vió sola, limpió con su pañuelo el sitio donde se habían estampado, y le arrojó lejos de sí.

XI.

Seis meses despues.

- Seis meses despues de esta escena, Mr. Dalifroy recibía la carta anónima anunciándole que su mujer le engañaba, la cual hemos reproducido en el primer capítulo de esta segunda parte.

- Un aviso a tiempo vale por dos - había dicho; - antes de ocho días sabré la verdad.

- Para un hombre que se dedicaba a la magistratura, y que tenía el instinto de la investigación, como otros tienen el de la poesía ó el de las artes, esto debía ser muy fácil.

- Sin embargo, reflexionando un poco, la cosa le pareció delicada.

- No quería esponerse a un error sensible y quería sobre todo hacer constar el delito en estas condiciones:

- Primera: que no fuese negable.

- Segunda: que le dejase dueño de tomar la venganza que más conviniese a sus planes.

- Ante todo era preciso evitar el ridículo, herir fuerte; esto lo quería con esa ira fría, venenosa, que reemplaza a la pasión en las naturalezas hechas de hielo y odio.

- No se preguntaba si su mujer tenía disculpa, si él había sido un marido digno de ser amado... No tuvo ninguna de las vacilaciones que en caso semejante hacen dudar al hombre ó a la mujer de corazón.

- No se hizo más que esta interrogación formidable, que se dirige el filósofo:

- ¿Tengo yo el derecho de herir a este ser sensible por haber seguido los impulsos de su naturaleza?

- Esta mujer que yo me propongo castigar, ¿es propiedad mía?

- ¿Tengo el derecho de castigarla como una esclava rebelde?

- Había tomado en un convento a una niña ignorante sin cuidarse de si le amaba y la ley se la había entregado.

- Era pues, cosa suya.

- ¿Tanto peor para ella!

- No se razona con los objetos que se poseen: se utilizan ó se destruyen.

- Tratábase, pues, de hacer constar su infidelidad, y despues vengarse sin piedad.

- Dicho esto, tomó su sombrero y se fué a casa de Mad. Séverin.

- Era un poco temprano, pero sabía que Athenais le recibía a cualquier hora.

- En efecto le recibió, encerrándose ambos en aquel gabinete donde Andrea los había sorprendido seis meses antes.

- ¿Qué tenéis, Marcos? - dijo Athenais vivamente. - Parecéis preocupado, y además, para venir a estas horas, algo os pasa, sin remedio.

- ¿Es verdad? ¿Estáis segura de que nadie puede oírnos?

- Nadie. ¿Qué tenéis que decirme?

- El futuro juez bajó la voz, y dijo:

- Athenais, ¿habéis advertido algún cambio en la vida de Andrea en estos últimos tiempos?

- ¡Yo! ¿por qué esa pregunta?

- Porque tengo necesidad de saberlo.

- ¿Bien sabéis que desde hace algún tiempo la veo poco; que ella lo evita, y vos además me lo habéis exigido.

- ¡Dios mío! Un hombre no debe hacer todo lo que se le pide.

- Esa es otra cuestión: respondedme ahora como a un amigo sincero. ¿Habéis notado algo en ella?

- Athenais bajó los ojos por toda contestación.

- ¡Ah! ¿Teneis indicios! - exclamó él cogiendo violentamente sus manos.

- Indicios... ¿De qué clase?

- Y procuraba desair sus manos y volver la vista.

- ¿Andrea me engaña!

- ¡Dios mío! - balbuceó la hermosa. - ¿Es posible?... ¿Vos también?...

- ¡Ah! Bien veo que lo sabéis, lo sabéis, y nada me decíais.

Se pidió y se obtuvo del comandante del Velasco una tregua para el embarque y terminada, se hizo a la mar el buque con los mástros y los efectos salvados, con rumbo a Manila.

En el naufragio fallecieron: el alférez de navío D. Manuel Galon; el guardia marina D. José Vazquez; el tercer contramaestre Manuel Gestal; los cabos de cañón de segunda clase, Benito Pedro Rey y Antonio Cross, el marino de primera José Bengochea; los marineros fogoneros de primera Andrés Ramos y Francisco Javier Pineda y los soldados de infantería de marina Manuel Pérez Benedito y Gregorio Muñoz.

El doctor A. de Grand Boulogne, que cuando la invasión del cólera en Francia en 1865 solicitó y obtuvo el establecimiento de un hospital en Marsella, hospital en el que entraron y fueron curados desde el 15 de julio hasta el 15 de setiembre 941 cólericos, sin que de ellos sucumbiera ni uno solo; este apóstol de la ciencia, que mereció del gobierno imperial la cruz de la Legión de Honor, obtuvo también que el gobierno francés mandara publicar tres veces consecutivas en todos los periódicos, que creemos será mirado con vivo interés por nuestros lectores:

Síntomas precursores del cólera y medio cierto de conocerlos y combatirlos.

Testigo de catorce epidemias de cólera, me propongo decir sucintamente todo lo que importa saber acerca de las señales precursoras de esta terrible enfermedad.

Sus causas e íntima naturaleza son totalmente desconocidas, ignorándose asimismo el modo de curarla, si desconfiando los primeros signos que la anuncian, se le deja tiempo para desarrollarse con el conjunto característico de sus horrosos síntomas.

Empero, si no es dado a la ciencia humana salvar a un cólerico cuyas estremidades están ya frías y amoratadas, viscosa la piel, la voz apagada e insensible el pulso, nada es más fácil que curar a un enfermo de esta clase si se practican a tiempo los remedios. La vida, pues, depende de la oportunidad de estos, hasta el punto de que en la primera hora del ataque la curación es segura; pero en la cuarta la muerte es casi cierta.

La mayor parte de las veces los médicos de los hospitales y casas de socorro tienen que curar cólericos de la cuarta hora, lo cual explica el espantoso número de defunciones.

El mejor servicio que se puede hacer a una población amenazada del cólera, no es tanto el multiplicar los socorros, como dar a conocer a cada individuo la manera de curarse a sí propio. Esto es precisamente lo que nos proponemos enseñar con esta breve instrucción.

Los casos fulminantes son muy poco frecuentes. De 20, los 19 empiezan con una diarrea. En saber distinguir si ésta es o no cólerica, estriba a línea de conducta que hay que seguir en tiempo de epidemia, época en que se ha de observar con atención el más insignificante flujo de vientre.

Cuando las evacuaciones son amarillas, verdes u oscuras, más o menos ligadas o consistentes, es una diarrea mucosa o biliosa, que no ofrece peligro, bastando para detenerla beber agua de arroz con goma, o medio vaso de agua azucarada con algunas gotas de laudanum.

Si, por el contrario, las deposiciones fueren acuosas, parecidas a café con leche muy claro, a cocimiento de arroz con cuajaronos o sin ellos, a agua de fregar, o bien a té revuelto con unas cuantas gotas de leche, en este caso, sea cual fuere el estado general de la persona, y aunque no experimente dolor ni debilidad, se halla bajo el influjo de la epidemia, esto es, tiene el cólera... ¡Qué se debe hacer! Nada es más fácil, repito, que impedir el desarrollo de la enfermedad.

Para conseguirlo, se prepara inmediatamente una abundante infusión de menta sazonzada con pimienta, y se bebe, cada cuarto de hora, media taza muy caliente y convenientemente azucarada, añadiéndole dos cucharadas regulares de rom o coñac viejo y 20 gotas de extracto de canela. En seguida, si el enfermo se siente con fuerzas para ello, deberá pasarse a prisa, procurando con un ejercicio violento llamar el sudor; pero si estuviese débil y abatido, se acostará, administrándosele una ayuda compuesta de medio vaso de agua fresca y una cucharadita de éter sulfúrico. Se abrigará bien como para sudar, y seguirá tomando cada cuarto de hora la citada infusión, hasta que las deposiciones hayan desaparecido; resultado que en la mayoría de los casos se consigue en menos de tres horas.

Caso de que esta bebida produjese al enfermo

un principio de embriaguez, no hay que alarmarse por ello; antes al contrario, pues indica que el paciente está fuera de peligro.

Si le sobrevinieren vómitos, se deja la infusión y se le da a beber cada cuarto de hora una copita de coñac viejo. Si el enfermo tuviese sed, tomará batuchas de agua de Solz, o bien pedacitos de hielo, que dejará derretir en la boca.

Los vómitos exigen, además, la aplicación de anchos sinapismos en el estómago y el vientre, no quitándolos hasta que la piel empieza a rojear y el enfermo a sentir un vivo escozor.

Con el uso de estos medicamentos, por demás sencillos y que están al alcance de todo el mundo, se combaten fácilmente los primeros síntomas de la enfermedad.

En cuanto a los fenómenos característicos del período agudo, no es fácil exponer en pocas palabras un buen plan curativo, en razón a que los casos varían y las medicinas también. Sin embargo, se pueden, poco más o menos, obtener con seguridad felices resultados por medio de bebidas o infusiones aromáticas alcoholizadas, ayudas de agua fresca con bastante éter sulfúrico, fricciones con bayeta bien enjuta o bien con extracto de alcanfor, de espílogo, etc., y empleando el calor artificial; en una palabra, valiéndose de cuanto pueda reanimar la circulación de la sangre y castigar el sistema nervioso.

Tan pronto como el enfermo entre en convalecencia, se procurará darle algún alimento, empezando por caldos muy descargados, continuando con sopa, pudiendo dársele a las veinticuatro horas alimentos más sustanciosos, cuidando, empero, de no sobrecargar el estómago.

Mientras dure la epidemia, en nada deberá alterarse el régimen de vida a que está uno habituado, con tal que no se oponga a una buena higiene. Es evidente que hay que evitar las mas que nunca toda clase de oscuros. La fruta puede comerse, pero con moderación. Los hombres harán bien en tomar, después de la comida una copita de licor, y las mujeres una infusión de menta por la noche, precedida de ocho gotas de éter en un terrón de azúcar.—Doctor A. de Grand Boulogne.—Paris 30 de setiembre de 1865.

Uno de estos días remitirá el ministro de la Guerra a la Granja, para la firma de S. M. el rey, los decretos disponiendo el pase a la escala de reserva de los brigadieres señores Iriarte y Escario.

Por el ministerio de la Guerra se han dictado las resoluciones siguientes:

Concediendo el retiro al coronel D. Domingo Pascual, a los comandantes D. Antonio Rivera y D. Antonio Fernandez, y al capitán D. Manuel Remesar, todos del arma de infantería.

—Aprobando el nombramiento de auxiliar auditor interino de la capitania general de Granada, hecho por el capitán general de la misma a favor del licenciado en derecho don Elias Pelayo Gamir.

—Concediendo grado de comandante en recompensa del primer plazo del profesorado, al capitán de artillería profesor de la academia General Militar, D. Antonio Valcárcel.

—Concediendo grado de comisario de guerra de segunda clase al oficial primero personal, segundo de administración militar y profesor de la academia del cuerpo, D. Leopoldo Gomez.

—Concediendo dos meses de licencia para las provincias Vascongadas y Madrid, al brigadier D. Santiago Bergareche.

Los dos niños enfermos en el Cerro de los Angeles han entrado en convalecencia.

Hoy recibimos el siguiente telegrama de nuestro servicio particular:

Talavera, 15 (11 m.)

El gobernador civil de la provincia ha autorizado la celebración de la feria de esta población el día 21 como en años anteriores. —Berdejo.

Las últimas noticias sobre la salud pública recibidas hasta la hora de cerrar esta edición, dan cuenta de haber ocurrido tres casos de enfermedad sospechosa, el día 12, en Benifallet, cuatro el día 13 en el mismo punto, y uno el día 14 en igual población. En Cherta hubo una defunción sospechosa, y en Las Borjas otra, según referencias estra-oficiales.

Ha salido para Benifallet una comisión de tres facultativos, con el diputado del distrito Sr. Gonzalez (D. Teodoro).

El ministro de la Gobernación, tan pronto como anoche tuvo noticia de aquellas circunstancias, conferenció durante la última madrugada con el gobernador de Tarragona, preguntando por aquellos casos, y si era cierto que habían ocurrido otros en Borjas, Coenudella y Maspujols.

Oficialmente ha resultado ser ciertas las defunciones de Benifallet, una en Cherta y una en las Borjas, habiéndose tomado todas las medidas de precaución necesarias.

Se procedió inmediatamente al acondicionamiento de las Borjas y a la detención del alcalde por no haber comunicado lo ocurrido.

También ha abierto un crédito al gobernador de Tarragona para que del mismo modo defienda a la provincia de los casos de los otros pueblos, y hoy quedará establecido el lazareto en el campo de los puntos donde se han presentado las enfermedades sospechosas.

El gobierno francés ha dispuesto acordar su frontera por la parte de Perpiñan, en previsión de los casos de enfermedad cólerica que se hayan presentado o puedan presentarse en España.

En Anglesola (Lérida), sin novedad. En Balaguer, de los cuatro casos, han sido dos dados de alta, y los otros dos continúan en estado de mejoría. Ningun nuevo atacado.

En Alicante sin novedad.

El delegado del gobierno en Hondon de las Nieves, participa que ha inspeccionado a todos los enfermos de la localidad, acompañados de dos médicos, dentro del casco de la población.

En ella no ha ocurrido hoy defunción alguna.

La salud pública es excelente en toda la provincia de Gerona.

Las enfermas de las calles del Barco y del Salitre están ya fuera de peligro. La de la Corredera de San Pablo, sigue mejorando.

Telegramas oficiales. Elche 15 (11 m.)

Invasiones ocurridas durante las doce últimas horas, 13.

Defunciones en igual tiempo, dos de los mismos atacados. —El delegado.

Navarra, 15 (10 1/2 m.)

En las últimas doce horas no ha ocurrido invasión ni defunción alguna de enfermedad sospechosa. —El delegado.

APERTURA DE TRIBUNALES.—A las doce de la mañana de hoy ha tenido lugar en el tribunal Supremo el solemne acto de apertura de tribunales para el año judicial de 1884 a 1885.

Desde el vestíbulo hasta las galerías del piso principal del Palacio de Justicia que dan acceso al salón de pleno, donde había de efectuarse el acto, veíanse multitud de macetas artísticamente distribuidas, que ostentaban infinidad de fragantes y caprichosas flores, ofrecían un aspecto por extremo agradable.

Reunidos a las once y media las personas que habían de asistir a la ceremonia, cuales eran los magistrados del Supremo y Audiencia, representantes del ministerio fiscal de ambos tribunales, jueces de primera instancia y municipales de Madrid, auxiliares, y comisiones de los colegios de abogados, notarial y de procuradores de esta corte, el presidente de sala D. Emilio Bravo, acompañado de los magistrados Sres. García Prida, Gallifa y Garricá, y del secretario de gobierno Sr. Alfaro, se dirigieron al salón, donde aguardaba el ministro de Gracia y Justicia, que, vistiendo gran uniforme, penetró acto seguido en el salón de pleno, ocupando la silla presidencial.

El Sr. Silvela tenía a su derecha al presidente del Supremo, Sr. Alonso Colmeneros, que ostentaba sobre sus hombros el gran collar de la justicia, y a los magistrados Sres. Romero Borda y Vinas, y a su izquierda al presidente de sala Sr. Bravo, fiscal del Supremo Sr. Isasa y magistrados Sres. Avila y Prida. Declarada abierta la sesión, y después de

leer el secretario de gobierno los artículos 626, 627, 628 y 629 de la ley orgánica del poder judicial, el señor ministro de Gracia y Justicia leyó el discurso inaugural, trabajo verdaderamente notable por todos conceptos.

Sentando como principio capital en el exordio de su trabajo el Sr. Silvela que ninguna de las materias comprendidas en su esfera por el poder legislativo reclama tanta severidad de conciencia en las iniciativas y tal mesura en los procedimientos como aquellas relativas al departamento de su cargo, condena el apresuramiento en las reformas, principalmente para locar a organizaciones poco hábilmente concebidas, con las más sanas intenciones, con el riesgo de agravar el mal que se trata de corregir.

Ajustando a esta regla su conducta, espone que el gobierno no se propone reformar en el año judicial que comienza hoy la ley de Enjuiciamiento criminal, ni las orgánicas del poder judicial, juzgando sobrado empleo para la acción legislativa del gobierno ultimar en el Senado la obra del código de Comercio que las Cortes de 1883 dejaron aprobado en el Congreso, someter integró el código Penal reformado a la deliberación y voto de los cuerpos Colegiados y llevar a su término por medio de las autorizaciones necesarias la codificación civil.

Respecto al código de Comercio, no se propone el gobierno introducir otras reformas en el proyecto del Sr. Alonso Martínez que las dirigidas a obtener algunas mayores facilidades para el principio de libertad de asociación y uso del crédito simplificando fórmulas, economizando reglamentos, recogiendo observaciones de centros profesionales, tales como los de Cataluña, y dejar abierto el camino y preparada la ley por si se creyera oportuno en su día, al reformar el Enjuiciamiento, organizar de algún modo la legislación especial de comercio, al menos para ciertos asuntos y determinadas plazas.

Más profunda la reforma del código Penal, como hija de la necesidad de adaptar sus preceptos a los del fundamental del Estado y a los progresos realizados en esta rama del derecho, será obra de transacción entre los proyectos de 1880 y 1882.

Dejo la convicción de que si las distancias que separan en sus programas de reforma a los gobiernos, maneras de gobernar, en cuanto esta palabra significa el mantenimiento del orden jurídico, no hay más que una, y entiendo que se ha de legislar, no para un país en periodo constituyente, sino constituido, no en intereses de una parcialidad, sino en miras elevadas y útiles para que todos los gobiernos, bienen, entiendo el ministro que el código Penal puede y debe encerrar los elementos necesarios para la vida de las instituciones y de los gobiernos en la forma y con las condiciones que la Constitución los define.

En relación a los delitos contra la seguridad exterior e interior del Estado o contra el orden público hay, dice, en principio, en el código penal vigente, lo más esencial y lo suficiente, si no fuera preciso comprender en él todos los delitos de la palabra, sin abandonar la defensa eficaz de las instituciones fundamentales, y garantizar además algunos derechos definidos en forma diversa en la Constitución de 1876, respecto de la de 1869.

Quedará fuera de toda duda en el nuevo proyecto, que descansando nuestra Constitución política en fundamentos permanentes por su naturaleza y por la voluntad legalmente expresada de la nación, no es lícito el atar y la impugnación de esos fundamentos esenciales, sin coartar por ello los fueros de la investigación meramente científica y doctrinal.

En intereses de un orden puramente social, anuncia el discurso del Sr. Silvela que el gobierno desenvolverá en el código penal un propósito que espera sea también universalmente aceptado, cual es el de fortalecer la acción del poder público, haciéndole legalmente más eficaz sobre esa población que principalmente en las grandes ciudades se halla constituida en relaciones de verdadera hostilidad con los ciudadanos que viven de la propiedad y del trabajo; pues si el código del 76, como el proyecto del 82, califican de circunstancia agravante la vagancia, y no pudiendo concebirse la circunstancia tal como accidental del hecho o con carácter objetivo, sino como hecho social, lleva por la mano a estudiar y decidir hasta donde puede acudir la ley a cortar los males de esa perturbación del orden jurídico, bajo la garantía de una declaración previa, el gobierno extenderá la acción del poder público a defender a las clases trabajadoras y propietarias de la hostilidad constante de los parásitos que las amenazan, las explotan y las inquietan.

La parte principal del discurso del Sr. Silvela está destinada a proclamar la necesidad de

la codificación civil, explicar sus fundamentos y fijar la orma capital de su realización.

En el Código civil tendrán puesto y lugar las instituciones forales, como excepción del común derecho de Castilla, y complemento a la obra general de reconstrucción del derecho nacional regulador de la propiedad y la familia.

Darase cabida a las instituciones forales, porque reúnen todos los caracteres de una vida nacional, en que se manifiestan en los pueblos donde se manifiestan como concepciones y afectos, sino como leyes incorporadas a la vida, y porque la política legislativa no puede destruir este hecho, sino que ha de darle forma compatible con las necesidades de los tiempos cuando la idea de nacionalidad es hoy como nunca única fórmula necesaria del progreso; y si bien parece que tal hecho y tal concepto no armonizan, se alcanza que el destruir la obra de los siglos no está al alcance del legislador, que sin lesionar aquellos intereses no es posible arrancar lo que vigora en el asentimiento del pueblo, en algunos puntos con instituciones vivas hoy existen, mientras un movimiento natural y espontáneo de las ideas no prepare su modificación.

Protesta que no se llevará a la codificación civil espíritu de hostilidad científica o de exclusión, a las instituciones forales propósito de herirlas en el corazón al desmenuarlas de sus viejas vestiduras, sino, por el contrario, deseo de respetar en la organización de la propiedad y de la familia cuantas instituciones vivas hoy existen, mientras un movimiento natural y espontáneo de las ideas no prepare su modificación.

Como otra facilidad que se ofrece al gobierno para llevar a cabo la modificación, señala el ministro la circunstancia de no tener adquiridos compromisos políticos de reforma en la legislación vigente sobre contrato matrimonial, y resuelta ya por el tiempo y por los tribunales las cuestiones y dificultades de aplicación que produjeron las reformas de 1875. El Código Civil en este punto ha de respetar el modo de ser actual en todos sus capitales fundamentos; salvar, como hoy lo está, la libertad de las concencias, los derechos de los cultos disidentes, y no alarmar los sentimientos católicos de la nación española.

El discurso del Sr. Silvela termina poniendo su confianza en que la Providencia ayude a su confianza en que la Providencia ayude a su confianza de los desos que animan al gobierno, para cuyas empresas tanto concurso pueden allegar las discusiones en las corporaciones científicas, en la prensa profesional y en las asambleas o institutos donde la magistratura tiene ilustre representación.

Concluida la lectura del discurso, el ministro declaró abierto el año judicial de 1884 a 1885 y terminada la sesión, después de la cual se sirvió a los concurrentes un espléndido buffet. El acto terminó a la una.

Al discurso del Sr. Silvela sigue un cuadro sinóptico de los trabajos terminados en los juzgados y tribunales ordinarios de la Península e islas adyacentes, desde el 15 de julio de 1883 a igual fecha del año actual, del que sentimos que la falta de espacio no nos permita ocuparnos hoy como desearíamos.

Segun resulta de los datos que en él se consiguen, se han desahogado, durante el período a que el cuadro se refiere, el siguiente número de asuntos:

- En el Supremo: civiles, 894; criminales, 2322. En las audiencias territoriales: civiles, 4094; criminales, 26251. En las audiencias de lo criminal, 42935. En los juzgados de primera instancia: civiles, 57338; criminales, 24669. En los juzgados municipales: actos de conciliación, 47351; juicios verbales, 92336; juicios de falta, 60023.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 15 DE SETIEMBRE

Cerrada ya nuestra edición de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 15. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60.53.

San Idelfonso, 15. Las negociaciones entre el ministro de los Estados Unidos en Madrid y el gobierno español para la celebración de un tratado de comercio toman un sesgo muy favorable, segun las noticias que se han recibido aquí.

Todo hace creer que se llegará pronto a

gaz, si sabe engañarnos con tanto ingenio, me será muy difícil penetrar su conducta.

—Espíquese; yo he vivido confiado en su sumisión, en su inocencia...

—Amigo mio, una mujer no es nunca del todo sumisa ni inocente.

—Repito que sabeis algo.

—No sé nada.

—¿Qué habeis notado?

—Cosas insignificantes.

—Decidlas.

—Su mirar más vivo, más animado; no hay nada que embellezca a una mujer como el amor; amar y ser amada da hermosura hasta a las feas, y Andrea no es fea; los hombres la miran mucho desde hace algun tiempo.

—¿Es posible?

—Y esto es mala señal.

—¿Por qué?

—Porque quiere decir que la muñeca va siendo mujer; ¿no habeis advertido que a las mujeres se las mira más que a las niñas?

—Mr. Dalifroy sintióse mortificado, y dijo:

—¿Qué más?

—He sorprendido en ella muestras de satisfacción, de alegría que no engañan... Yo nada he visto; pero en ella se ha operado una revolución; parecía más a su hija, manda con más imperio a sus criados...

—¿Y yo sin ver nada de eso!

—No es extraño, un marido...

Y Athenais tuvo una sonrisa burlona, que fué recibida por Dalifroy como un latigazo.

—Athenais, —dijo,—yo la enseñaré que de mí no se rie nadie; que yo no seré un marido como el mío.

donadme si he tenido para vos un secreto; era por evitaros disgustos y pesares. Yo los recojía todos para mí y llevaba con gusto esta doble carga.

Dalifroy levantó entonces la cabeza y la miró con asombro.

XII.

Revancha de Athenais.

—Amigo mio, —le dijo aquella mujer,—no me asombra el anónimo que habeis recibido.

Y al hablar así le habia sacado, jugaba con él, le estrujaba, le desgarraba poco a poco, sin fijar la atención en Mr. Dalifroy.

—No me asombraría que ese anónimo mereciera más crédito que otros.

—¿Y por qué? —dijo el marido con el aliento entrecortado, la boca seca.

—Lo primero por los motivos que acabo de decir; despues... despues...

—Hablad, esuecho.

—Márco, —dijo ella adoptando un aire sentimental y un poco tímido que sabia era del agrado de su amante, —no me riñais; tengo que haceros una confesion penosa... Desde hace seis meses os oculto la verdadera situación de los tres.

—¿Es posible! ¿Seis meses! ¿Hace seis meses que me engaña y me lo ocultais?

—No, no es eso.

—¿Pues qué es? ¡Hablad claro, ved que no puedo más!

—Amigo mio, desde hace seis meses que Andrea lo sabe todo.

—¿Todo! —dijo él sin comprender sus palabras.

—¡Sí, sabe... el afecto que nos une!

Mr. Dalifroy se puso en pie violentamente y exclamó:

—¿Cómo! ¿Sabe...!

Se habia puesto verde y pareció serle tan sensible esta revelacion como la otra.

—¿Quién se lo ha dicho? —exclamó fuera de sí con espresion iracunda.

quererme mal me estaba agradecida, porque yo la libraba de ser vuestra esposa.

Mr. Dalifroy creía soñar.

—Me dijo que se callaría, que no daría un escándalo; pero con una condicion...

—¿Cuál?

—Que aunque viviera en la casa, sería una extraña para vos.

—¡Ah!

Me hizo prometer que interpondría para ello mi influencia, y tuve que prometerse lo asegurando así el reposo de todos.

—¡Oh! ¡oh! ¡oh! —exclamó con un acento que iba creciendo cada vez.

—Ya en este caso debeis comprender que una mujer trata de vengarse...; esto es verosímil, y creyéndose en libertad la ha utilizado.

—¡Oh! ¡miserable! —exclamó el marido. — ¡Me tenía a su discrecion! ¡Era ella quien me dictaba mi conducta sin que yo lo sospechase!... ¡Me las pagaré caro, muy caro!

Despues de un instante de reflexion, fijó en su amada una mirada dura, y dijo:

—¿Es decir que érais su cómplice?

—¿Yo?

—Naturalmente; sabiendo lo que sabeis sin prevenirme era esponerme a lo que ha sucedido.

—¿Y si os hubiera prevenido, qué hubierais hecho?

—¡Aniquilarla y hoy no tendría un amante, os lo juro!

—Eso se dice fácilmente, pero no se destruye a una mujer tan fácilmente como se quiere. Exasperándola la hubierais hecho hablar dando el escándalo que queriais evitar.

—¿La hubiera vigilado por lo ménos!

—¡No la hubierais vigilado mejor que yo! Recordad, Márco, que una mujer que quiera engañar a su marido le engaña siempre.

—¿Engañado por esa néscia! ¡burlado por una pensionista!

—Comprendo que os indignéis... ¿Quién no se indignaría en lugar vuestro? Que querais castigar vuestra esposa...

—Pues bien; entonces...

—Reflexionad antes de decidirlo; calculad vuestro golpe para que no haga correr vuestra sangre a la par de la de los culpables.

—No os comprendo...

—Pues es muy sencillo: sorprender a una mujer es muy fácil cuando se está prevenido; basta presentarse en su cuarto ó en el de su amante con un revólver con un cuchillo y asesinarlos a los dos... pero despues...

—¿Cómo despues?

—¿Cuál es el más castigado de todos? El marido, mi querido Márco, y si es un hombre de vuestro mérito, de vuestra posicion, este escándalo le perjudica eternamente.

—¿Entonces, qué hacer? es preciso sin embargo...

—Dejadme continuar. Si es un hombre de mundo esto hasta le conviene; le proporciona prestigio entre las mujeres que todas tienen su lado romántico... ¡un hombre que mata a su mujer por celos! ¡qué episodio de tanto interés!... ¡cómo se tiembla ante su mirada... esadorable, pero... vos no sois de estos hombres!

—No, ciertamente.

—Lo que queréis es la consideracion del mundo, lo que soñais es ser un hombre serio a la vista de los demás hombres, ser magistrado, revestir un carácter oficial...

—Cierto, cierto.

—Entonces nada de escándalo, amigo mio.

—¡Ah! si pudiera evitarle sin prescindiendo mi venganza...

—Podrais si seguís mis consejos. Castigareis sin perder nada por vuestra parte, siendo siempre el hombre respetable, de vida normal, ageno a dramas y complicaciones vulgares.

Mr. Dalifroy escuchaba ya con verdadera sumision, deseaba una venganza sorda, implacable, que no le perjudicase en nada y compendia que aquella mujer se la iba a procurar.

—Ante todo, —exclamó Athenais, viéndole ya se disponia a seguir sus consejos,—es preciso saber quién es el amante, si es que hay amante.

—¿Si le hay.

—Yo lo creo también... busquemos, pues.

—Ya busco y no advino.

—Comprendo que os indignéis... ¿Quién no se indignaría en lugar vuestro? Que querais castigar vuestra esposa...

—Pues bien; entonces...

—Reflexionad antes de decidirlo; calculad vuestro golpe para que no haga correr vuestra sangre a la par de la de los culpables.

—No os comprendo...

—Pues es muy sencillo: sorprender a una mujer es muy fácil cuando se está prevenido; basta presentarse en su cuarto ó en el de su amante con un revólver con un cuchillo y asesinarlos a los dos... pero despues...

—¿Cómo despues?

—¿Cuál es el más castigado de todos? El marido, mi querido Márco, y si es un hombre de vuestro mérito, de vuestra posicion, este escándalo le perjudica eternamente.

—¿Entonces, qué hacer? es preciso

una inteligencia, como no puede menos de esperarse, dada la reciprocidad de intereses de ambos países y las relaciones muy afectuosas que oportunamente median actualmente entre ellas.

La venida a San Ildefonso de Mr. Morier, ministro de Inglaterra en España, es interpretada por algunos como síntoma de que van a reanudar las negociaciones para el tratado de comercio.

Nada, sin embargo, puede adelantarse sobre el particular, pues si bien se han cambiado visitas entre el señor ministro de Estado y Mr. Morier, en las regiones oficiales se guarda la mayor reserva.

El conde de Solms, ministro de Alemania, que ha permanecido en La Granja durante toda la jornada, saldrá para su país á principios de octubre, conforme hace todos los años, en uso de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Aquí se asegura que si, como es de creer, ninguna variación hay sobre el estado sanitario de la Península, la corte no regresará á Madrid hasta el 8 ó 10 de octubre.

Paris, 15. Varios periódicos de París dicen que el virey chino en Shanghai anunció al Sr. Patenotte, representante de Francia, que su gobierno iba á declarar la guerra á los franceses.

El Sr. Patenotte le contestó: «Teneis un embajador en Berlín; decidle que lleve el reto á París: por mi parte no saldré de Shanghai hasta recibir la orden de mi gobierno.»

El registrador de Madrid ha sido repuesto en el cargo de liquidador de los derechos fiscales. Esta disposición procede de Hacienda y en nada afecta á las resoluciones dictadas en este asunto por el ministerio de Gracia y Justicia y en virtud de las cuales continúa la suspensión del registrador, como continúa también la visita extraordinaria mandada girar al registro de Madrid. La liquidación es de la competencia exclusiva de Hacienda que en esta materia procede con independencia de la dirección general de los Registros.

En uno de los salones del teatro Real, se han reunido esta tarde los directores de varios periódicos de Madrid, invitados por un B. L. M. de la empresa del citado coliseo.

El Sr. Rovira espuso á los concurrentes las razones poderosas que le obligaban á aumentar, para la próxima temporada, el precio de las localidades, pero añadió que la empresa deseaba oír el parecer de la prensa de Madrid respecto á este punto.

Los directores presentes convinieron en examinar detenidamente los justificantes presentados por la empresa, y manifestar en breve su opinión en el asunto.

El discurso leído esta tarde por el señor ministro de Gracia y Justicia, ha producido escaso efecto en cuantos le han escuchado por el espíritu eminentemente práctico y jurídico en que se halla inspirado.

El Liberal nos hará la justicia de reconocer que estábamos en lo cierto, cuando asegurábamos hace unos días que el discurso del Sr. Silveira era notableísimo.

La joyería que presenta más surtido en alhajas, vendiéndolas en competencia, es la del Diamantista G. Sainz, Carretas, 39.

El tren corto procedente de Santander; cuya hora de llegada á Madrid es á las ocho y quince de la mañana, ha descarrilado hoy en el kilómetro 60, situado entre la estación de Robledo y el apeadero de Zarzalejo, habiendo sido heridos levemente cuatro viajeros.

Señora la causa que ha podido ocasionar este accidente, debiendo hacerse notar que una, dos y tres horas antes habían pasado sin novedad por dicho punto los trenes espresos y corrales del Norte, Galicia y Asturias.

Tan luego como se comunicó la noticia, salió un tren de auxilio formado en el Escorial, con material allí de reserva, y se verificó el trasbordo de los viajeros de dicho tren correo, así como los del segundo espreso del Norte que le seguía, habiendo llegado á Madrid á las doce y veinticinco de la tarde.

Estas son las noticias que nos comunica la empresa del ferro-carril del Norte.

Las que hemos recogido con referencia á viajeros que venían en dicho tren, son que el percance no ha producido tan sensibles consecuencias como era de esperar, dadas las circunstancias que han concurrido en el suceso, pues habiéndose hecho trizas dos coches, caído en un barranco otros dos y destruídose la línea en una distancia de unos 100 metros, solamente han resultado lesionados, y no de gravedad por fortuna, un guardia civil y cinco pasajeros.

En uno de los coches que más desperfectos han sufrido, viajaban dos mujeres con varios niños pequeños, y ninguno de aquellos resultó con heridas ni contusiones. El hecho se conceptuaba como prodigioso por los pasajeros, apenas se repusieron del susto concurriendo y comprendieron el peligro que todos habían corrido.

El descarrilamiento empezó por el tender, quedando fuera de la línea todas las unidades que formaban el tren.

Hemos oído hacer elogios del comportamiento de los chicos que constituyen la cuadrilla de Frascuelo, en los momentos de mayor angustia para los pasajeros víctimas de tan inesperado contratiempo.

La causa del siniestro se atribuye en el lugar del suceso á la rotura de algunos tornillos de los que sujetan los rails, ó al mal estado de su conservación.

Si los informes que se nos dan son exactos, la vía estaba en recomposición en el kilómetro donde ha ocurrido el descarrilamiento, por lo que se había avisado á los maquinistas que llevaran la máquina con precaución al pasar por dicho punto.

Se ha nombrado para el juzgado de primera instancia de término de San Pablo de Zaragoza á D. Gregorio Martínez Serrano, que servía la plaza de teniente fiscal en la Audiencia de lo criminal de Utrera.

Ha sido nombrado, á su instancia, secretario de la Audiencia de lo criminal de Algeciras D. Juan Infante y García, electo para igual cargo de la de Sigüenza, y trasladado á esta plaza, también á su instancia, don Perfecto Mira y Miguel Saiz, que servía la primera.

El 18 del corriente vencerá el plazo para solicitar las plazas vacantes en la magistratura anunciadas últimamente en la Gaceta.

Mañana llegará á la frontera con su distinguida familia nuestro respetable amigo el Sr. D. Manuel Silveira, embajador de España en París. Permanecerá en el lazareto de Irun el tiempo que prescriben las disposiciones sanitarias, y luego vendrá á esta corte en donde residirá hasta fines de octubre.

La dirección general de establecimientos Penales, ha dictado ya las órdenes precisas para dar gran impulso á los talleres de los establecimientos penitenciarios.

Por de pronto se organizará uno de fundición en Cartagena.

Dice hoy el Globo que la Legación italiana ajusta las cuentas al ministro de la Guerra por los últimos ascensos de oficiales generales, porque dicen ambos periódicos que es muy singular el empleo del general Quesada en llevar á todas las esferas de la milicia su criterio político.

Basta leer las hojas de servicios de los jefes ascendidos, y que la Gaceta ha publicado, para conocer exactamente el criterio del general Quesada en este asunto.

A varios jefes del ejército, alguno de los cuales se halla en condiciones para ser ascendido á oficial general, hemos oído hacer justicia, tanto al ministro de la Guerra como á los voceros ascendidos.

Y hemos oído también á alguno de aquellos hacer la siguiente observación: «Ha dado la casualidad que ningún amigo político de la Izquierda Democrática y del Globo, si es que los hay en la escala donde recaerán los ascensos, reúne las condiciones y méritos de los recién promovidos al empleo inmediato.»

En la sesión que ha celebrado esta tarde el ayuntamiento de Madrid, bajo la presidencia del señor marqués de Bogaraya, se dió cuenta de una vacante de vocal de la junta municipal, que será provista por medio de sorteo en la sesión próxima, y se autorizó el crédito de 15000 pesetas para continuación de las obras del colegio de San Ildefonso.

Se dió cuenta de una real orden del ministro de la Gobernación disponiendo que la corporación proceda inmediatamente á la adquisición de los terrenos necesarios para el establecimiento inmediato de un cementerio, al Oeste de la capital, poniéndolos, aunque fuera con obras de carácter provisional, en condiciones de servir al objeto á que se les destina.

Con tal motivo se promovió un incidente, en el que tomaron parte los Sres. Villasanté, Luna, Jimenez Delgado, Párraga, Arredondo, Saiz, Marchante y Font, determinándose en esta discusión diferentes pensamientos de la comisión de Cementerios acerca de los trabajos.

En la orden del día se aprobaron varios dictámenes de distintas comisiones, siendo los de más importancia el de la de ensanche, relativo á la instalación de afirmados, acerces y alumbrado para dar acceso al nuevo asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, y el de la de espectáculos autorizando la construcción de un teatro provisional en la parte exterior de los jardines del Retiro, entre la puerta principal y la de San Fernin.

Después de varios incidentes, preguntas y reclamaciones de escaso interés, se levantó la sesión pública, á las cinco y media de la tarde, constituyéndose en sesión secreta, que ha durado breves momentos.

Últimos telegramas recibidos esta tarde sobre la salud pública en Francia: Italia: Perpiñan, 15, 11:50 m. (Pirineos orientales, 13.)

Perpiñan, 2 muertos, 2 casos graves y 4 ligeros; Prades, 5 muertos; Estóher, 1; Vinca, 1; Thuir, 3 muertos y 3 casos: espina uno grave; Finistret, 1 ligero; Marquixans, dos graves.—García.

Cette, 15 (9 m.). Defunciones ocurridas ayer: Villeneuve de Berg, 4; Saint-Remez, 4; Lavilledieu, 1; Bouillargues, 1; Sauve, 3, y en Cette, durante la noche, ninguna.—Orfila.

Bolonia 15 (3:5 t.). Ningun caso ni defunción en Gaggio y porreta; un seguido de muerte en Borgo Panigale.—Irazoqui.

Oran, 10 (10 m.). Ha sido admitido á libre plática el transporte francés Arriège, procedente del Senegal, con veinte días de travesía, seis fallecidos en el viaje y uno en el puerto.

Ha desembarcado un centenar de enfermos de lagras.

El transporte ha sido despachado por el consulado para la mar.—El consúl.

Genova, 15 (12:20 t.). Provincia de Génova: Spezia, 38 casos y 28 defunciones. En el resto de la provincia cuatro muertos. Provincia de Massa, un caso y dos defunciones.—Conder.

A las seis y media se ha recibido el siguiente importante telegrama:

Gerona, 15 (9 m.). Las crecidas del Onar y del Guell van en descenso, y se han retirado ya las aguas de esta ciudad.

Recordadas las afueras, se ha levantado el cadáver de un hombre que, enviado á levantar la compuerta de una acequia, fué arrollado por las aguas, y los dos niños que dormían en un sótano donde las aguas penetraron instantáneamente.

Los trenes ascendente y descendente no han podido llegar por desperfectos en la vía.

La estación del ferro-carril, los bajos de varias casas inmediatas y las casas de campo y huertas hacia la carretera de Barcelona están inundadas todavía, y son grandes las pérdidas materiales sufridas en las tiendas, edificios y en la campiña.

Muchos operarios trabajan desaguando sótanos y charcas y los vecinos saneando las moradas, donde han llegado las aguas, á fin de evitar emanaciones que pudieran perjudicar á la salud pública. En este momento telegrafía el alcalde de Ruidelloy que el pueblo está inundado y derribadas 8 casas.

En auxilio del vecindario ha salido guardia civil.

La vía férrea interceptada en la estación de Fornells, cuyo pueblo está también inundado.

Las últimas noticias de Tarragona confirman la existencia de casos sospechosos de enfermedad cólerica en Benifallet y de la defunción de una persona en Cherta en muy pocas horas de enfermedad, procedente de Benifallet, pueblos los dos muy próximos y separados únicamente por el cauce del Ebro.

También se ha confirmado la muerte de un enfermo sospechoso en Borjas.

El acordamiento de este pueblo se hará por las autoridades de Reus, que es la población más próxima.

De Cornudella no hay todavía noticia oficial sobre la existencia de la epidemia. Este pueblo está sobre el río Guirana, que desemboca en el Ebro y nace en los confines de la provincia de Lérida, por cuya circunstancia se ha creído que pudiera ser la enfermedad transmitida de las existentes en esta última provincia.

El doctor Lucientes, que ha dejado el lazareto de Port-Bou y el acordamiento de la frontera en perfectas condiciones, sale hoy para la provincia de Tarragona con objeto de establecer los lazaretos é inspeccionar los acordamientos necesarios.

Ha sido sometido á espedito el alcalde de Benifallet.

El foco de la epidemia reinante, más grave hasta ahora, sigue siendo el de Elche, donde han fallecido en las últimas veinticuatro horas dos de los 13 invadidos de enfermedad sospechosa.

Hasta última hora no habían ocurrido más noticias que las publicadas.

El gobernador civil de Barcelona no ha telegrafado hoy sobre salud pública porque se dispuso que no lo hiciera sino en caso de novedad. La falta, pues, de noticias es buena noticia.

El día de hoy en Madrid ha sido mediana temperatura, y hoy somos, no una separación, sino una divergencia, y las líneas de las divergencias sabeis señores que recorren caminos diferentes, pero que se vuelven á encontrar en un momento supremo, que es aquí el de la libertad y la democracia. Allí, pues, nos encontraremos otra vez con nuestros amigos.

Entre los hombres con quienes hemos estado unidos y nosotros no queda queja alguna ni rencilla; pero los motivos en que yo he fundado mi divergencia y separación, son motivos que arrancan de la noción que tengo de la democracia monárquica y de la misión del partido liberal. Esta noción que hemos levantado nosotros y que es aceptada por tantos y ha corrido por España entera, tiene dos dictados que son los que guían mi conducta á saber: El pueblo español desea y necesita todo el maximum de libertad y democracia, entendiendo por maximum todo lo que el país se siente con necesidad y capacidad de realizar y al mismo tiempo entiendo que esta misión de democracia y libertad no se puede realizar sin el auxilio de la monarquía. (Grandes aplausos.)

Estas ideas fundamentales exigieron en un momento que nos separásemos á los que proclamamos tendencias análogas y esto mismo nos ha hecho separarnos ahora y después de estas palabras toca al país juzgarnos, á los despachados insultarnos, á nosotros amigos de siempre, emularnos todos en amor á la libertad y en firmeza para sacar adelante los ideales de la misma. (Aplausos.)

Ahora, qué es lo que debemos hacer? qué es lo que os aconsejo hagáis? Yo no puedo, no quiero daros respuesta alguna.

Vivo la política española de seguir los pasos de los hombres políticos, de sorprender en ello

á las siete de la mañana, 15 grados á la sombra; á las doce del día 20, y á las cinco de la tarde 19.

El barómetro indica tiempo variable.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 16 DE SETIEMBRE.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: GOBERNACION.—Reales órdenes alzando la suspensión impuesta á los ayuntamientos de Alhambra y Peraltilla.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada las siguientes TELEGRAMAS: Paris, 15. BOLSA. Fondos franceses: 3 por 100, 79.00; 4 1/2 por 100, 108.65 0/0. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 60 1/2; obligaciones de Cuba, 493.00; consolidados ingleses 101 3/4.

Última hora: 4 por 100 exterior, 60 1/2; idem amortizable, 00 0/0; obligaciones de Cuba, 492.50.

Londres, 15. Clausura de la Bolsa de hoy: El 4 por 100 exterior español, 60 1/2. El Sr. Casenove de Pradines candidato legitimista ha sido elegido diputado en Nantes.

Berlin, 15. El emperador de Alemania y el príncipe de Bismarck han marchado para Skierniewice donde se celebrará la entrevista de los tres emperadores.

Londres, 15. El diplomático Mr. Malet representante de Inglaterra en Bruselas ha sido nombrado embajador en Berlín.

El Daily News dice que han estallado disturbios en Albania cuyos habitantes se megan á devolver el territorio concedido al Montenegro.

Es inexacto que el empujito egipcio tenga la garantía del valor de las mozniquitas.

Paris, 15. El National cree que la partida del almirante Courbethach al Norte tiene por objeto tomar como base de operaciones, dos puntos importantes inmediatos á Pekin.

El discurso real leído en la apertura de la Cámara recomienda como urgente la discusión del artículo constitucional, encaminado á modificar la constitución durante la regencia.

Círculo democrático-monárquico.—En él tuvo lugar anoche la reunión ó junta general que se hallaba anunciada.

Comenzó la sesión á las diez menos cuarto con algunas palabras del presidente del círculo, Sr. Aguilera, saludando en nombre de la democracia monárquica á su ilustre jefe D. Segismundo Moret y manifestándole una adhesión sin límites.

Causas de todos conocidos, decía el Sr. Aguilera, relacionadas con ciertos acontecimientos políticos, nos obligaron en ausencia de nuestro jefe, sin su noticia ni consentimiento, á hacer en el círculo izquierdista, no una evolución, sino el acto que realizamos, separándonos de aquellos amigos, y hoy venimos, y venimos todos, á decir á D. Segismundo Moret, «la democracia-monárquica es nuestra aspiración, y como antes el Tercio de la Sombra está y estará siempre á su lado en el combate y constantemente dispuesto á obedecerle.»

De hoy en adelante no hay entre nosotros diferencias ni antipatías, no hay más que mucha disciplina y una obediencia absoluta á nuestro jefe, á aquel que por su talento ha sabido conquistarse uno de los primeros puestos del país.

Acto seguido, el Sr. Moret se levantó y pronunció el discurso notabilísimo que damos á continuación:

Señores: Antes que palabra alguna, tengo también que hacer un acto: ahí está mi mano saludando á los amigos de siempre, y á las esportanzas que fueron, á las glorias que son, á los que han compartido toda la lucha desde el primer momento en que el ridiculo nos recibió hasta aquel en que nos vimos acompañados por el oxilo y la gloria.

Yo ignoraba lo que pasaba entre nosotros; el telegrama en que me lo comunicabais me fué tan mal transmitido, que apenas si pude darme cuenta de ello, y sólo cuando hace cuarenta y ocho horas pude leer periódicos, comprendí lo que habíais hecho y los móviles que á ello os indujeron y obligaron.

Entonces yo no pude pensar más que una cosa, que si hubiese estado entre vosotros, hubiera dicho quizá lo que habeis hecho, pero no habría podido hacerlo mejor; y puesto que habeis querido honraros otra vez en este sitio, lo cual prueba vuestro entusiasmo, justo es, más que justo deber mi, decir algunas palabras de lo que esperaba de mí y otras que tal vez no esperéis, completa espresion todas de la intimidad de mi pensamiento, dichas para vosotros solamente.

Cuando nacimos solos á la vida política no pedimos consejo á nadie. Juntos nos lanzamos varios compañeros, algunos por cuestiones de conducta se separaron de nosotros; más tarde se formó otra agrupación en la cual orel debíamos formar; pero esa agrupación ha trazado una curva en la política española y en el partido liberal, y el nuevo incidente ocurrido, no mucho tiempo ha, nos ha separado de aquellos dignos amigos nuestros.

Sobre las causas de esta separación diré pocas palabras, aunque serán concisamente y servirán de explicación satisfactoria para todos.

El Sr. Aguilera al explicarnos los motivos de vuestra conducta me ha dicho que las dificultades financieras que había en el círculo y las diferencias políticas latentes á consecuencia del último acto de la izquierda, hicieron brotar otro acto que tiene su consecuencia natural en la reunión de esta noche.

Del círculo nada tengo que decir; de las cuestiones políticas, algo sí os diré.

Yo, señores, he disuelto de cuatro amigos muy queridos en una cues con que era solamente una mera cuestión de conducta. Ellos eran mayoría, y minoría, y como en tantas otras ocasiones discutimos unos y otros si convenia transigir esas diferencias ó si en bien del partido, por el contrario, convenia más bien mantener cada uno nuestras opiniones. Todos convinimos en esto último.

No hemos tenido sino una divergencia en la marcha del partido dentro de la política general, y como un grande orador y hombre distinguido de la política ha creído que no podía en la cuestión de tendencias y de dirección seguir por el momento la política de la izquierda, yo he creído lo mismo; vosotros lo habeis creído igualmente, y hoy somos, no una separación, sino una divergencia, y las líneas de las divergencias sabeis señores que recorren caminos diferentes, pero que se vuelven á encontrar en un momento supremo, que es aquí el de la libertad y la democracia. Allí, pues, nos encontraremos otra vez con nuestros amigos.

Entre los hombres con quienes hemos estado unidos y nosotros no queda queja alguna ni rencilla; pero los motivos en que yo he fundado mi divergencia y separación, son motivos que arrancan de la noción que tengo de la democracia monárquica y de la misión del partido liberal. Esta noción que hemos levantado nosotros y que es aceptada por tantos y ha corrido por España entera, tiene dos dictados que son los que guían mi conducta á saber: El pueblo español desea y necesita todo el maximum de libertad y democracia, entendiendo por maximum todo lo que el país se siente con necesidad y capacidad de realizar y al mismo tiempo entiendo que esta misión de democracia y libertad no se puede realizar sin el auxilio de la monarquía. (Grandes aplausos.)

Estas ideas fundamentales exigieron en un momento que nos separásemos á los que proclamamos tendencias análogas y esto mismo nos ha hecho separarnos ahora y después de estas palabras toca al país juzgarnos, á los despachados insultarnos, á nosotros amigos de siempre, emularnos todos en amor á la libertad y en firmeza para sacar adelante los ideales de la misma. (Aplausos.)

Ahora, qué es lo que debemos hacer? qué es lo que os aconsejo hagáis? Yo no puedo, no quiero daros respuesta alguna.

Vivo la política española de seguir los pasos de los hombres políticos, de sorprender en ello

una frase perdida, una espresion equivocada, una palabra aislada y sucede con ella lo que con las aguas que no van por un cauce natural; que lejos de ser provechosas, se pierden en pequeños depósitos, y se convierten en aguas estancadas y mal sanas ó dan lugar á que nazcan en ellas esos pequeños insectos que perturban á la atmósfera; (aplausos) pero no es á estas ni á otras cosas á las que yo me refiero de los pueblos que viven de la libertad y de la vida parlamentaria. Deducen la que van á hacer y por eso nada digo de esto, y os invito en cambio á una cosa más alta; á que pinte la mano sobre el corazón, el pensamiento en vuestra memoria y la razón en vuestros antecedentes y manera de ser, cada uno os contestéis á vosotros mismos. (Muy bien.)

Hemos venido á la vida política, ¿quién somos en ella? O ambiciosos pasajeros, ó por el contrario, gente convencida, creyente y perseverante que tiene una aspiración y un deseo y lo persigue y lo lleva á cabo á través de todos los obstáculos, ó lo primero no necesitamos contestaros. Respecto á lo segundo, hubo un tiempo en que las caricaturas y el decir amono de los españoles se encargó de presentarnos, pero el tiempo ha pasado muy deprisa.

Cuando empezamos nosotros señalaba yo á mis amigos un plazo de tres años como preparación de propaganda; á los veintinueve meses éramos poder; á los veintidós estábamos caídos, y á los dos años y medio atravesamos una crisis; pero las ideas de libertad no mueren nunca.

Pero esto me aparta de vuestro pensamiento, ¿qué aspirabais? ¿á qué aspirabais? Ante todo, y recuerdo muy bien cuando os lo decía aquella noche en que acababa de hablar en el Congreso á nombre de todos, hemos venido, lo primero á despejar la atmósfera y la política española de la mezquindad y de todo lo que es rastrero y pequeño, de lo que crea el polvo en que se asfixia el corazón, de todo lo que empujea al pueblo y mata el sentimiento; hemos venido á la política española á traer en nombre de la juventud que siente y aspira: Queremos realizar el gran horizonte de la revolución de setiembre; queremos traer todos los principios del rectorio de 1808; todo eso queremos traer á la realidad de la vida, porque eso es también el eco de la revolución de 1789 y el eco de la revolución de los Estados Unidos de América; eso es el derecho de pensar en voz alta, de sentir y de ser, porque ser es traducir en nuestros labios lo que pensamos y sentimos, ser es traducir el amor en nuestros labios, la fraternidad en nuestras almas; el progreso en la vida de la humanidad; y todo esto es incompatible con las disputas birantinas. (Bravo, bien, frenéticos aplausos.)

La democracia es ante todo espíritu, y para realizarlo vimos en 1831. Yo no fijé forma ninguna determinada. Solo pedía que bajo la monarquía de D. Alfonso XII se reunieran los grandes hombres para realizar las ideas de 1808 y el 18 de mayo de 1833 rehiciera fórmula escrita mi pensamiento con aquel otro acuerdo que decía por boca de Martos, Montero Ríos, Lopez Dominguez y otros: La aspiración de nuestro partido es llevar á la Constitución de 1876 todos los principios que estaban en la de 1808. (Aprobación.)

Hay todavía algunos hombres de 1868 que no están con nosotros, que no han hecho la guerra, y su espíritu es una amenaza constante contra todos; pues bien, esos odios y esas antipatías es lo que nos falta que desarmar. Si pudieran oírnos, yo les diría: antes que dar el golpe, escuchad, y si creis en la libertad, esperad. Y así el milagro no se opere, tampoco importa; pero cuando el pueblo español esté en el pleno goce de la libertad, aunque haya ciegos que no quieren abrir los ojos á la luz, por lo menos sentirán el calor tibio y la influencia bienhechora que ese experimento cuando sale el sol por el Oriente. (Aplausos.)

Después de esta aspiración tratamos otra: formar un gran partido liberal, uno solo frente al conservador. Dejando á esto definirse como quisiera, lo que nos importaba era trazar la línea divisoria. El partido conservador se compondrá de los que creen que todo emana de arriba, de los que creen en la eficacia y modo de ser del poder en el Estado, que lo dará todo en dosis desmedidas, y el partido liberal, de los que creen que la iniciativa y modo de ser del Estado debe ser de la iniciativa del individuo, y que lo que el país necesita es que á cada individuo le den los medios hábiles para aquella, y que la ciencia, riqueza y progreso del país se componen de la ciencia, riqueza y progreso de los individuos. La línea está trazada; y nosotros estamos del lado izquierdo; es decir, del de los que creen en la democracia, la libertad y el progreso. (Aplausos.)

Pero esto no se consigue más que con sacrificios y abnegación, porque para formar el partido liberal es preciso que cada uno esté en su puesto, y si es que nosotros no somos más que fuerzas irregulares, nuestro lugar está también en el núcleo del ejército.

Arranque y desahuce los odios y rencillas; nuestro deber es guiar á los últimos para llegar á ser los primeros. La eterna verdad en política como en religión.

Otra afirmación he de hacer, que era otra de nuestras aspiraciones; queríamos una política que no se ha conocido en España, y que se ofreció en 1869: una política por el pueblo y para el pueblo una política de verdad, no de palabras y apariencias.

Habeis realizado un acto que significaba en los partidos una debilidad, pero que ahora significa todo lo contrario. Habeis dicho á los amigos de quienes os separabais: somos mayoría, pero nuestras ideas nos impiden destruir; somos dos fuerzas paralelas que quizás mañana nos volvamos á encontrar, y este es el deseo que yo tengo que os dejo.

Lo que nos proponemos, es dar el ejemplo; hacer que en la vida política penetre el sentido moral, y cumplir y ejercer todas las obras de fraternidad que la democracia nos impone. Por algo se ha abierto en toda España y se ha convocado á la clase obrera á ese juicio solemne en que pueden remediarse muchas necesidades. Se dirá tal vez que pertenecemos á la raza de los liusos; pero á estos debemos la reconquista y la honra y la independencia en 1808 y la libertad en 1833.

España es un país tan rico y poderoso en gérmenes de vitalidad, que hasta se le da la iniciativa para que se ponga en el lugar que se merece.

Pues, una suma dentro del partido liberal, una agrupación y una fuerza. Ahora, ¿cuándo y cómo hemos de levantarnos? Cuando el partido liberal, queriendo formar un núcleo poderoso, acuda á todas las agrupaciones, y uniendo todas nuestras ideas y sentimientos, para evitar disensiones.

El pacto está hecho, y lo juro: yo, por la confianza que procuro inspiraros, vosotros, por la fe que teneis en mí, yo os juro que la democracia monárquica será un hecho y entrará por todas las puertas en las regiones del poder, y acabará por triunfar en las leyes, y en bienestar y progreso para todos, aun para aquellos que se resisten á reconocerlo.

Concluyo con una última palabra. En el momento en que nos separamos de otros hombres para entrar aquí, contraemos un deber: el dno separarnos hasta conseguir nuestro objeto, para lo cual es preciso exista una íntima unión entre todos nosotros.

No hay nada en la democracia de lo que no seamos capaces; solo hay una cosa en la que no podemos consentir, y es la debilitación del partido liberal, la separación y la ruina de sus elementos. Fuera de esto, democratas de todos los matices, hombres liberales, españoles todos, dejad siempre un momento lo que nos perturban y arruina y reñidmonos en la santificación de la democracia y al lado de la monarquía para el engrandecimiento de la patria. (Grandes y frenéticos aplausos. Mil entusiastas enhorabuena y felicitaciones.)

Asistieron á la reunion gran número de democratas monárquicos, tanto que no se cabía en las habitaciones del círculo y hasta á las puertas de la escalera llegaban los socios.

Mañana se trasladará el círculo Democrático-monárquico á la calle de Alcalá, donde estuvo el Constitucional anteriormente.

Esta noche no hay función en el teatro de la Alhambra para dar lugar al ensayo general de Fausto, que se pondrá en escena definitivamente el jueves.

Mañana miércoles se verificará en el teatro Estava la primera representación de la aplaudidísima zarzuela cómica titulada La feria de San Lorenzo, en la cual tomarán parte los principales actores de la compañía.

Desde la tarde de ayer hasta la madrugada de hoy han ocurrido en Madrid los siguientes sucesos:

En la calle del Espíritu Santo, 27, piso cuarto, falleció repentinamente una mujer llamada Pilar Lozano.

En la casa de socorro del distrito del Centro fué depositada una niña de cinco años que se hallaba estraviada en la plaza de Matute.

Fuó capturado un sujeto que ayer mañana infringió á otro varias heridas graves en la calle de Alcalá.

Ocurrieron dos atropellos; uno en la plaza de las Cortes, causado por un coche particular, á una mujer de 62 años, ocasionándole varias contusiones graves, y el segundo en la calle de Alcalá, por un coche de plaza, á un anciano, á quien causó varias heridas leves.

Fuó detenido un sujeto llamado E. R. G., que se dedicaba á estafar sirvientas bajo palabra de casamiento. La denuncia á la autoridad provenía de la sirvienta M. Lopez, á la que le sacó 4000 rs. Segun esta supo después, habia estafado también á varias amigas suyas valiéndose de semejantes ardid.

Contestando la Epoca á la Iberia y al Liberal que suponen al Sr. Romero Robledo aislado, sin apoyo del gabinete, y en particular del Sr. Cánovas del Castillo, se espresa así:

«Empezaremos por decir que no solo no ha reechado una sola de las medidas adoptadas por el señor ministro de la Gobernación, sino que antes de salir para Mondarri, y en previsión de lo que ocurrir pudiera, conferenció largamente con el Sr. Romero Robledo, y le manifestó su deseo; que se encontró de acuerdo con el de aquel, de impedir, por todos los medios posibles, los horros de la epidemia.

Al volver de su expedición el señor presidente del Consejo conferenció nuevamente con el Sr. Romero Robledo, y acordaron juntos todas las últimas medidas que se han tomado, que fueron además aprobadas por todos los ministros, lo cual quiere decir que no es solo de la Gobernación responsable—su responsabilidad hubiera—de lo que ocurre.»

Respecto al aburrimento en que el Liberal supone al Sr. Cánovas, solo tenemos que añadir que se fué á La Granja muy satisfecho de lo que se habia convenido hacer para contrarrestar la invasion cólerica, y así sigue muy satisfecho de los resultados que se han obtenido y confiado en los que se obtendrán.»

Anoche nos participan de Aranda, por telegramo, que los toros de la ganadería de Maza, lidiados ayer tarde en aquella plaza, fueron buenos.

Lagartijo estuvo superior al Torero bien la cuadrilla terminó la lidia sin novedad.

Las últimas noticias sobre la salud pública recibidas anoche no ofrecen ni gravedad ni interés mayores que las llegadas durante el día.

En Nápoles continúa la epidemia haciendo víctimas.

En Perpiñan (Francia), que amenazaba tomar gravedad, parece que comienza á ceder.

